



DECRETO:

Secretaría. Exp.:3/2012 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión **ordinaria** del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **31 de marzo de 2012, a las 09:00 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. de no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del real decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales.

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Dación de cuenta Decreto nº 5448.

Punto 2º.- Dación de cuenta Decreto nº 8034.

Punto 3º.- Dación de cuenta del informe del Señor. Interventor relativo a la financiación del pago a proveedores.

Punto 4º.- Dación de cuenta del informe del Señor Interventor relativo al Plan de Saneamiento.

Punto 5º.- Dación de cuenta del Decreto nº 5727 relativo a la aprobación de la liquidación del Presupuesto Ordinario y Organismos Autónomos Administrativos del ejercicio 2011.

punto 6º.- Aprobación definitiva de la modificación del Plan general de Mijas en lo que respecta a la corrección de errores en la situación de las zonas verdes existentes en la parcela 108 de la Urbanización Campomijas y en la parcela 94-A de la Urbanización Chaparral de la Condesa.

Punto 7º.- Aprobación definitiva de la modificación del Plan General de Mijas en lo que respecta a la corrección de error en la situación de una zona verde pública sita en calle Cádiz de Calahonda.

Punto 8º.- Adjudicación de 4 licencias de explotación de auto-turismo clase B.

Punto 9º.- Aprobación provisional de la modificación del artículo 9 de la Ordenanza Reguladora de las Tasas por documentos que expidan o que se extiendan por la Administración o Autoridades Municipales a instancia de parte (sello municipal).

Punto 10º.- Adhesión del Ayuntamiento de Mijas al Convenio de colaboración entre el Organismo Autónomo Jefatura Central de Tráfico y la FEMP para el intercambio de información y la mutua colaboración administrativa.

Punto 11º.- Ratificación del contenido de la escritura pública constitutiva de la Sociedad "Mijas Servicios Complementarios S.L.U." otorgada en fecha 21/03/2012.

Punto 12º.- Aprobación inicial de la Ordenanza reguladora de la comunicación previa en obra menor abreviada.



Punto 13º.- Aprobación inicial de la Ordenanza municipal de vía pública.

Punto 14º.- Aprobación inicial de la Ordenanza urbanística reguladora de instalaciones publicitarias de Mijas.

Punto 15º.- Convenio entre el Ayuntamiento de Mijas y los causahabientes de la Entidad Cala Investments, S.L., para la subrogación y novación del anterior Convenio Urbanístico 141 de innovación del Plan General de Ordenación Urbanística de Mijas (PGOU), sector S.U.P. C-8 Cortijo Gambero.

Punto 16º.- Suplemento de crédito SUP-02-2012.

Punto 17º.- Propuesta de ahorro de agua 2012.

Punto 18º.- Solicitud de ubicación en Mijas de una Oficina Agraria.

PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO

Punto 19º.- Dación de cuenta de los decretos.

Punto 20º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).

Punto 21º.-Ruegos y preguntas.

**Mijas, a 28 de marzo de 2012
EL ALCALDE**

fdo.: José Angel Nozal Lajo